



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (**5016**)
12 6 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de TOLUVIEJO, SUCRE y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de TOLUVIEJO, SUCRE, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de TOLUVIEJO, SUCRE a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
DARLEY DEL CARMEN ROMERO SIERRA	64582674
FRANKLIN ESTEBAN LIDUEÑA CASTRO	1102821856
HAROLDO ISAAC GARCIA GARCIA	92496378
JUAN FRANCISCO ESCOBAR DIAZ	6807915
JUAN JOSE MADERA SALCEDO	1108763957

Pág. 1 de 3





NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
LUCY ESTER SIERRA CERVANTES	64541231
MARIA PATRICIA RUIZ VERBEL	64588405
NAPOLEON ALVAREZ LOPEZ	4021910
ORLEDYS MARIA ROMERO SIERRA	64701727
PATRICIA MARTINEZ ESTRADA	64579472

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de TOLUVIEJO, SUCRE a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
HAROLDO ISAAC GARCIA GARCIA	92496378	Presidente
MARIA ELENA ARRIETA SIERRA	64583712	Secretario
LUCY ESTER SIERRA CERVANTES	64541231	Tesorero
JUAN FRANCISCO ESCOBAR DIAZ	6807915	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de TOLUVIEJO, SUCRE al señor(a) MARIA ELENA ARRIETA SIERRA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 64583712.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de TOLUVIEJO, SUCRE al señor(a) FRANKLIN ANTONIO LIDUEÑA SIERRA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 92050120.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de TOLUVIEJO, SUCRE, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.



